

¿Qué somos?

Organización de carácter científico – académico, dedicada a liderar y participar en el establecimiento de políticas, disposiciones y acciones para la formación del talento humano, el posicionamiento social y la pertinencia del ejercicio profesional de Enfermería.

Misión

ACOF AEN busca el fortalecimiento de los programas académicos de enfermería en Colombia a través de la cooperación, el liderazgo en la calidad educativa, la investigación, la extensión y la proyección social, así como el mejoramiento continuo de la práctica de enfermería para responder a las necesidades de salud de la población.

Líneas de trabajo

- Liderar el desarrollo de lineamientos, estrategias y acciones que propicien la calidad académica de los programas de pre grado y postgrado en enfermería, su visibilidad y articulación con distintos sectores de la sociedad.
- Visibilizar el desarrollo de la formación, investigación, proyección social e impacto de los programas de pregrado y postgrado en enfermería para favorecer el reconocimiento de la profesión y disciplina y el aporte a la calidad de vida de la población.
- Contribuir en la implementación de iniciativas de capacitación y actualización educativa e investigativa que respondan directamente a las necesidades actuales del sector salud, a las tendencias globales en cuidado de la salud y a las expectativas de competencia profesional.
- Promover la integración estratégica de ACOFAEN con organismos gubernamentales gremiales propios y demás asociaciones y agrupaciones para el desarrollo y regulación de políticas y acciones que contribuyan al avance de la educación superior en enfermería, al fortalecimiento de la profesión y al mejoramiento general de la salud.
- Proponer proyectos que apoyen y/o desarrollen el objeto de la asociación.

	Líneas de trabajo	Focos	Comisiones delegadas de la Junta Directiva	Actividades
1	1. Liderar el desarrollo de lineamientos, estrategias y acciones que propicien la calidad académica de los programas de pregrado y postgrado en enfermería, su visibilidad y articulación con distintos sectores de la sociedad.	Elevación de estándares curriculares y calidad educativa.	Comisión Curricular: Grupo pregrado y grupo postgrado	Desarrollar y difundir el documento Marco Nacional de Cualificaciones para la formación del profesional de enfermería en Colombia 2026–2029.
				Establecer mesas de trabajo permanentes para la actualización de currículos de enfermería que incluyan: Atención Primaria en Salud, Salud Pública, Salud Colectiva, Tecnologías emergentes (Tecnologías de la información y comunicación -TIC, Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento -TAC, Tecnologías, emprendimiento y la participación TEP).
				Fortalecer las competencias básicas y complementarias en los currículos de enfermería (habilidades blandas, entre otras).
				Definir los lineamientos para la Integración de la teoría y la práctica del profesional de enfermería que articule de manera coherente los conocimientos teóricos con la experiencia práctica.
				Articular la formación de pregrado en enfermería que permitan la continuidad académica y profesional de los egresados en los programas de posgrado. (reconocimiento de saberes)
				Monitoreo periódico para establecer un sistema de seguimiento continuo que permita identificar y anticipar las necesidades, tendencias y desafíos en la formación del profesional de enfermería, en coherencia con las políticas públicas y normativas vigentes a nivel local, regional, nacional e internacional.
				Realizar una propuesta al Ministerio de Salud y Protección Social y al Ministerio de Educación Nacional para fortalecer la formación integral del profesional de enfermería mediante un internado obligatorio que articule teoría y práctica.
				Elaborar y socializar una propuesta sobre el reconocimiento de saberes previos para favorecer la movilidad académica en enfermería de técnicos auxiliares de enfermería y otras tecnologías
				Asesorar los programas académicos para el ofrecimiento de programas de posgrado en enfermería, brindando acompañamiento técnico y académico a las instituciones de educación superior.
				Asesorar y monitorear a las unidades académicas de enfermería en el análisis, interpretación y mejora de los resultados obtenidos en las Pruebas Saber Pro, con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes y garantizar la calidad de la formación profesional.
	Asesoría y acompañamiento en el desarrollo de estrategias y acciones para la garantía de la calidad de los programas.	Comisión de aseguramiento de la calidad	Asesorar a las instituciones miembros en los procesos de acreditación que ofrecen programas de enfermería, con el fin de fortalecer sus procesos de acreditación nacional e internacional.	
			Asesorar sobre lineamientos mínimos para la creación, renovación, modificación y extensión de programas	
			Brindar capacitación a los programas académicos en Normativas vigentes y actuales sobre Acreditación Nacional e Internacional	
			Crear un banco de pares expertos evaluadores en acreditación nacional e internacional	
			Monitorear y divulgar a las unidades académicas los indicadores de calidad establecidos por el Ministerio Educación Nacional.	
			Acompañamiento en calidad de pares colaboradores y/o veedores en procesos de acreditación nacional e internacional a las unidades académicas que lo soliciten	

2	2. Visibilizar el desarrollo de la formación, investigación, proyección social e impacto de los programas de pregrado y posgrado en enfermería para favorecer el reconocimiento de la profesión y de la disciplina.	Eje encargado de la producción científica y la innovación tecnológica en la educación en enfermería y la generación de la evidencia	Comisión de desarrollo investigativo, innovación y comunicación científica	<p>Crear y administrar un fondo de investigación en ACOFAEN destinado a financiar proyectos desarrollados por las unidades académicas de enfermería, con el fin de fortalecer la producción científica, la innovación y la pertinencia social de la disciplina.</p> <p>Fortalecer la visibilidad y el impacto de las actividades académicas de investigación realizadas en los programas de pregrado y posgrado de enfermería, mediante la difusión sistemática y estratégica en la página web institucional de ACOFAEN.</p> <p>Desarrollar los lineamientos de las competencias para la formación en investigación a nivel de pregrado y posgrado (líneas, grupos y producción).</p> <p>Brindar asesoría técnica a las unidades académicas para la categorización de los grupos de investigación en Minciencias, garantizando el cumplimiento de los criterios establecidos y fortaleciendo la calidad y visibilidad de la producción científica.</p> <p>Proponer un plan de mejora para la formación de Revistas de Enfermería en Scopus y Web of Science de las unidades académicas y lograr un alto impacto internacional</p> <p>Organizar y apoyar el desarrollo del Coloquio Nacional de Investigación en Enfermería de manera bianual en alianza con una unidad académica afiliada a ACOFAEN.</p> <p>Desarrollar disertaciones sobre el uso de algoritmos, Big Data e Inteligencia Artificial en la investigación en enfermería, orientado a investigadores, docentes y estudiantes, garantizando transparencia, equidad y respeto por los derechos humanos.</p> <p>Generar un ecosistema de investigación en enfermería con información de los programas de pregrado y posgrado, incluyendo profesores, investigadores, grupos, líneas de investigación, artículos y otros productos académicos.</p> <p>Formentar la creación de redes de investigación en enfermería a nivel nacional e internacional, promoviendo la colaboración académica.</p> <p>Realizar rastreo de investigaciones desarrolladas en las instituciones de salud (escenarios de práctica), para la difusión del conocimiento en las unidades académicas afiliadas a ACOFAEN.</p> <p>Hacer seguimiento y análisis a los proyectos de investigación de las convocatorias realizadas por ACOFAEN en el año 2025</p> <p>Fortalecer la Biblioteca Virtual en Salud - Enfermería Colombia como un espacio de acceso abierto, actualizado y dinámico, que facilite la consulta, producción y difusión del conocimiento científico y académico en enfermería en el país.</p>
3	3. Contribuir en la implementación de iniciativas de capacitación y actualización educativa y disciplinar que respondan directamente a las necesidades actuales del sector salud, a las tendencias globales en cuidado de enfermería y a las expectativas de competencia profesional.	Desarrollo de procesos educativos en cuidado, pedagogía, didáctica, investigación, tecnologías, inteligencia artificial, emprendimiento, innovación, ética y tendencias de la formación en nuevas generaciones.	Comisión de desarrollo docente, disciplinar y trabajo colaborativo	<p>Realizar un diagnóstico permanente sobre las necesidades de formación de los profesores de los programas académicos de enfermería, considerando las tendencias nacionales e internacionales.</p> <p>Realizar encuentros de educación y pedagogía en enfermería dirigidos a profesores de las unidades académicas afiliadas a ACOFAEN.</p> <p>Desarrollar un plan de formación anual para los profesores de las unidades académicas de enfermería, fundamentado en un diagnóstico previo de necesidades y en la disponibilidad de recursos.</p> <p>Acompañamiento permanente a las unidades académicas de enfermería para identificar y atender las necesidades emergentes en la formación de profesores.</p> <p>Evaluar permanente los procesos de formación docente desarrollados por ACOFAEN.</p>
4	4. Promover la integración estratégica entre las unidades académicas, con organismos internacionales y nacionales, entes gubernamentales, no gubernamentales, gremiales propios y demás asociaciones y/o organizaciones para el desarrollo y regulación de políticas y acciones que contribuyan al avance de la educación superior en enfermería y el fortalecimiento de la profesión	Fortalecimiento de alianzas entre unidades académicas y otras asociaciones a nivel nacional e internacional e interacción con entes gubernamentales y no gubernamentales	Comisión de Incidencia Política y Liderazgo	<p>Afianzar el posicionamiento político y las alianzas estratégicas con otros organismos nacionales e internacionales.</p> <p>Desarrollar de modelos de cuidado con organizaciones de enfermería e instituciones clínicas para fortalecer la calidad de la atención en salud y promover la innovación en los procesos de cuidado.</p> <p>Fortalecer en los estudiantes el liderazgo y la participación política en los distintos ámbitos de formación</p> <p>Fortalecimiento del trabajo interprofesional y de incidencia política para atender las necesidades de salud.</p> <p>Participación en mesas de trabajo gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones y agremiaciones a nivel local, regional, nacional e internacional.</p> <p>Revisión, actualización y socialización del marco normativo con las organizaciones y/o asociaciones disciplinarias.</p> <p>Contribuir a la generación de la identidad profesional</p> <p>Desarrollar encuentros con líderes de enfermería en las diferentes regiones y contextos, y orientar las acciones a ejecutar para mejorar el desarrollo profesional.</p>
5	5. Proponer proyectos y acciones que apoyen el objeto de la asociación, y el desarrollo del personal directivo y administrativo .	Garantiza la visibilidad económica, el recurso humano y la infraestructura necesaria para la operatividad de la asociación.	Dirección Ejecutiva de Gestión Estratégica de Proyectos Institucionales	<p>Búsqueda de proyectos académicos, investigativos y sociales que estén alineados con el objeto de (ACOFAEN).</p> <p>Presentación y participación activa de ACOFAEN en convocatorias y eventos académicos, científicos y sociales de interés nacional e internacional.</p> <p>Actualizar y socializar permanentemente el repositorio histórico de la asociación, liderando un proceso de transformación digital que incorpore herramientas de Inteligencia Artificial (IA) en la gestión administrativa y pedagógica.</p> <p>Ejecutar el plan de comunicación digital de ACOFAEN que garantice la difusión de contenidos académicos y científicos, y apoye las actividades de programas, diálogos de educación y comisiones.</p> <p>Mantener y actualizar la plataforma web y los sistemas de información interna de ACOFAEN y el uso de redes sociales de ACOFAEN.</p> <p>Revisar y actualizar los estatutos de la asociación garantizando su alineación con la normativa vigente.</p> <p>Supervisar la ejecución presupuestal permanentemente de la asociación y proponer fuentes de financiamiento alternativas.</p> <p>Planificar el mantenimiento preventivo y correctivo para la sede física de ACOFAEN de la infraestructura, así como el bienestar de quienes la utilizan.</p> <p>Optimizar los espacios físicos y virtuales de la asociación para garantizar el desarrollo de actividades académicas, investigativas y administrativas de alto nivel.</p> <p>Implementar el plan integral de bienestar y evaluación del desempeño para el personal directivo y administrativo de la asociación.</p> <p>Diseñar y coordinar un programa de formación continua en herramientas de productividad digital para el personal directivo y administrativo de la asociación.</p> <p>Implementar y ejecutar un plan integral de adecuación tecnológica en la sede de ACOFAEN que incluyan los avances tecnológicos.</p> <p>Asegurar el cumplimiento integral de las normas de seguridad y salud en el trabajo (SST) en la sede de ACOFAEN.</p> <p>Gestionar, implementar y consolidar un programa integral de transparencia y ética empresarial que cumpla con la normatividad vigente.</p> <p>Dar cumplimiento a la normatividad que rige a la entidades sin ánimo de lucro en relación a la inspección y vigilancia por entes gubernamentales.</p>